

## PROCEDIMIENTOS DE LA EVALUACIÓN INTERNA

El Centro cuenta con una serie de parámetros y mecanismos con unos objetivos establecidos al objeto de comparar, analizar y establecer unos planes de mejora de la evolución interna y externa. Por un lado, se cuenta con una serie de documentos con el que se realiza un seguimiento tanto de cada evaluación, como del resultado de las pruebas trimestrales, que realiza Altair en las asignaturas troncales e instrumentales.

### a) Informes trimestrales de evaluación.

Una vez finalizada cada una de las evaluaciones, se realizan una serie de informes, que se analizan junto con el resultado y el desarrollo de los denominados exámenes trimestrales. Durante el mes de octubre, se entregan a las familias los resultados de la denominada evaluación inicial.

En los informes trimestrales de evaluación y de ordinaria se detallan:

- El grado de seguimiento de las programaciones junto a su análisis.
  - Resultados de la evaluación. En los que se recogen los resultados obtenidos con los porcentajes tomando como referencia los objetivos del curso y de la etapa. De esta manera, se exponen los resultados obtenidos en la evaluación por cursos y grupos y el global.
  - Evolución de resultados entre la evaluación analizada y la anterior, por cursos y grupos. Si es la evaluación ordinaria, el histórico de evaluación de los dos últimos cursos y global.
  - Análisis y valoración de resultados, donde se detallan las posibles causas de dichos resultados, con las principales dificultades encontradas.
  - Seguimiento del programa de recuperación de aprendizajes no adquiridos (evaluación de asignaturas pendientes).
  - Seguimiento de las Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACiNS) y Significativas (ACi), con su estadística de aprobados y suspensos.
- Propuestas de mejora sobre los resultados y otros aspectos reseñables a los que se debe seguir prestando su debida atención y otros asuntos que se deben destacar.

Por su parte, en el informe de la denominada evaluación extraordinaria se recogerán los datos finales del curso académico, donde se presentarán además una serie de tablas, gráficas y análisis de cada uno de los apartados siguientes:

- Resultados y comparativa de la evaluación ordinaria y extraordinaria por grupos y cursos. Análisis y valoración de resultados.

-Histórico de evaluación interna: resultados de las evaluaciones extraordinarias de los dos últimos años por cursos. Análisis y valoración de resultados.

-Seguimiento de la superación de asignaturas pendientes. Análisis y valoración de resultados.

-Seguimiento de la superación de las ACiNS y ACiS. Análisis y valoración de resultados.

#### b) Análisis de resultados.

El Equipo directivo se encargará de, una vez recibidos los informes de evaluación de todos los ciclos y/o departamentos didácticos, analizar los datos y ofrecer en sesión de Claustro y el Consejo Escolar una valoración de los mismos.

Además, estos datos son analizados previamente en ETCP y en reuniones de área y de Departamento para establecer líneas de actuación de mejora de resultados.

#### c) Memoria de autoevaluación.

Altair realizará una autoevaluación de su funcionamiento, de sus programas educativos, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y las medidas de prevención de las dificultades de aprendizaje. El resultado de todo este proceso es la memoria de autoevaluación, tal y como está previsto, pero que se fragua durante todo el curso y que la realiza el equipo de evaluación que está integrado, por diversos departamentos y personas, que están involucradas en este proceso (director, director técnico, directores de ciclos, encargados de departamentos didácticos junto con el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica (ETCP).

También, se les dará información a representantes de nuestra Comunidad Educativa, tal y como se establece en el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro.